

EconomíaPolítica.uy

REVISTA N°2 ECONOMÍAPOLITICA.UY



INVITADA: DIPUTADA
BETTIANA DIAZ REY

ABRIL 2018

CON LA PARTICIPACIÓN
"DE FOGÓN EN FOGÓN"

MONTEVIDEO, URUGUAY

“Podría decirse que si bien la técnica industrial, la ciencia en general se ha desarrollado de un modo increíble, la ciencia social está todavía bastante subdesarrollada. Y oímos fórmulas, leemos manuales, pero nada enseña tanto como una revolución... a la vez que hay que saber apreciar y valorar en toda su importancia la experiencia de los demás pueblos, cada pueblo ha de esforzarse no en copiar sino en dar su aporte a esas ciencias subdesarrolladas como son las ciencias políticas y sociales.”

FIDEL CASTRO

La Habana Cuba

Discurso pronunciado el primero de mayo de 1966

PRESENTACIÓN

Esta es la SEGUNDA edición del año 2018 de la Revista *economiapolitica.uy*. En la misma se encontraran todas los aportes realizados en el mes de abril de 2018 y publicados en nuestro portal.

El portal *economiapolitica.uy* es un espacio de reflexión, participación y comunicación sobre Economía Política de América Latina.

Los artículos publicados son autoría del equipo integrado por MSc. Gabriela Cultelli, Est. Diego Reyes, Est. Joaquin Sequeira, Est. Pamela Sosa y MSc. Hector Tajam, así como de colaboradores, según se señala en cada caso, y contando este mes con el valioso aporte de la Diputada Bettiana Diaz Rey.

En esta oportunidad agregamos un nuevo espacio "Republicando" donde compartimos una lectura extraída de otras publicaciones.

Los dibujos son obra del gran artista cubano Adán Iglesias Toledo, con el que también podrán comunicarse a través de nuestro sitio



Índice

Pág. 2- DE FOGÓN EN FOGÓN: Entrevistas a Ec. Hector Tajam, Ec. Gabriela Cultelli y Prof. Adán Iglesias

Pág. 3- Brasil: Un Gigante durmiente

Pág. 5- Uruguay: Pobreza e Indigencia 2017

Pág. 7- La Presión Fiscal en el agro uruguayo

Pág. 11- De cincuentones y otras yerbas...Dip. Bettiana Díaz

Pág. 19- REPUBLICANDO: Relato del recorrido reciente del país y mirada prospectiva al país que queremos por Ec. Fernando Isabella

La Gráfica de la Semana

Pág. 14- REFORMA TRIBUTARIA. SUSTITUCIÓN DE IMPUESTOS INDIRECTOS ¿OBJETIVO CUMPLIDO? RESPUESTA: SI Y NO

Pág. 16- SALARIOS Y BENEFICIOS

Pág. 17- LA FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA EN AMÉRICA LATINA

Pág. 18- POBREZA POR ZONA GEOGRÁFICA

De fogón en fogón: Entrevistas



DE FOGÓN EN FOGÓN ENTREVISTA
A NUESTRO ECONOMISTA
HECTOR TAJAM.
ACCEDA AQUÍ:
<https://bit.ly/2HKBemj>

DE FOGÓN EN FOGÓN ENTREVISTA
A NUESTRA ECONOMISTA
GABRIELA CULTELLI.
ACCEDA AQUÍ:
<https://bit.ly/2HNK8eP>



DE FOGÓN EN
FOGÓN ENTREVISTA
A NUESTRO
DIBUJANTE
ADAN IGLESIAS.
ACCEDA AQUÍ:
<https://bit.ly/2rg0s0O>



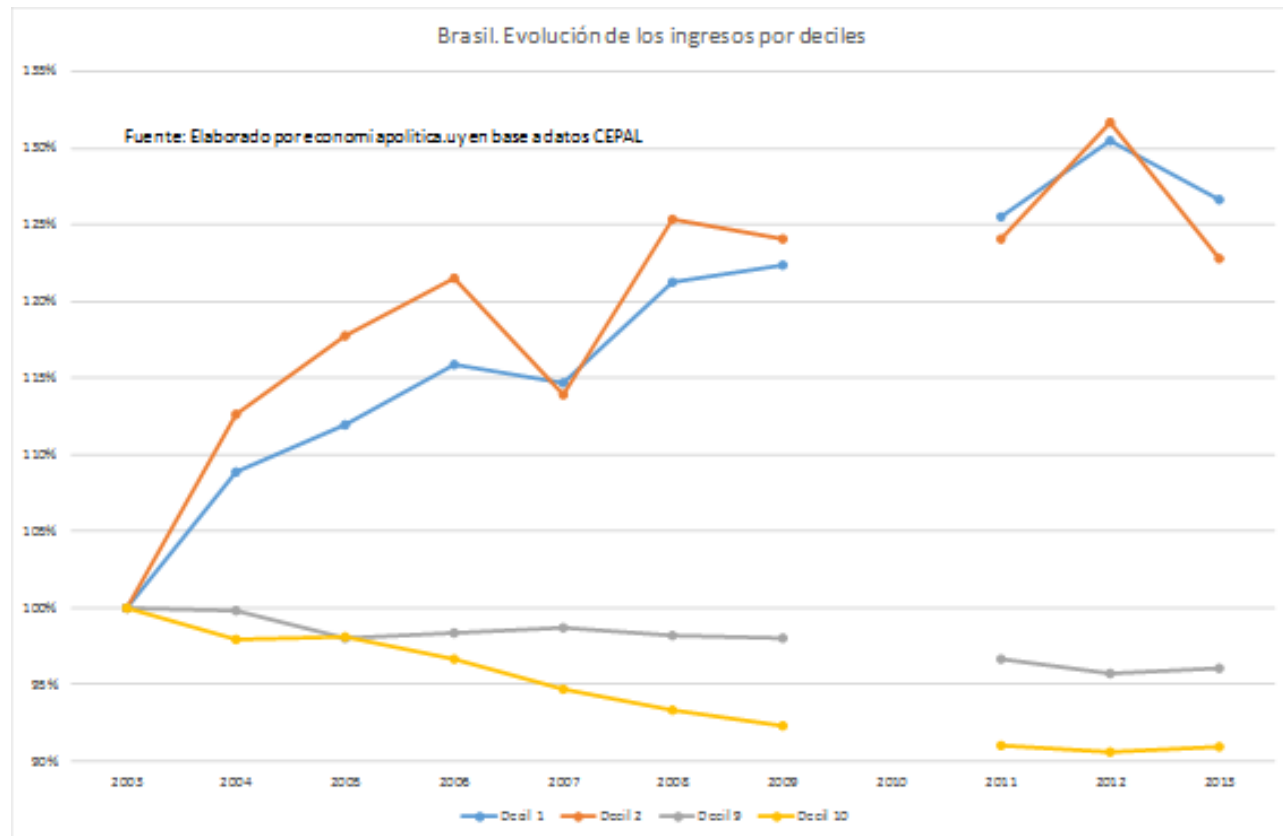
El Brasil: Un gigante durmiente



Las izquierdas latinoamericanas han sacado de la pobreza a más de 50 millones de personas, y de la pobreza extrema a 18,5 millones de personas, entre el 2005/06 y 2013/14. Las cifras anteriores las estimamos en base a datos de la CEPAL, e implican que en esos años (2005-2014) en Argentina la pobreza pasó de incidir un 30,6% a un 4,3% (cayó en un 24% anual) y la indigencia de 11,9% a 1,7% (anual 24%); en Uruguay la pobreza bajó del 19% al 4,4% (por año acumuló una caída de 15%) y la indigencia de 4% a 0,8%. Brasil, de 36,4% a 16,5% y 10,7% a 4,6%, en Bolivia disminuyó del 63,9% de la población a 32,7% y la indigencia de 34,7% a 16,8%, Venezuela de 37,1% a 32,1% y de 15,9 a 9,8% respectivamente, y Ecuador con resultados a la baja de 48,3% a 29,8% (bajó al año 3,6%) y de 21,2% a 10,3% (6,2% de decrecimiento acumulativo anual). En promedio, este grupo de países disminuyeron la pobreza a la mitad y la indigencia en más (53%) en esos años. Lo expuesto, según datos de CEPAL, al igual que los que se citan en adelante.

Y como sigue la vieja canción que utilizamos en el título... Pero un día el gigante despertó, porque además si llevamos a números absolutos los porcentajes de Brasil, hasta nosotros mismos quedamos de boca abierta. Se trata de 34 millones doscientas mil personas que salieron de la pobreza, más 10 millones seiscientas mil que salieron de la indigencia. Es que la caída del desempleo en esos años llegó al 13%, subieron los salarios, el índice de Gini, que mide la concentración del ingreso, pasó del 0,64 al 0,54 dibujando una caída de del 15,6%. Esto se debió a una política de transferencias hacia los sectores más desprotegidos, mediante un gasto social en esos años creció 35,6%, convirtiéndose además en uno de los motivos sustanciales en la disminución de la pobreza.

Los factores antes mencionados motivan que el gráfico muestre una evolución positiva de la participación de los ingresos del 1er. y 2do decil (los más pobres) en el ingreso nacional, y, según se grafica, descendente en el 9 y 10 (los más ricos),



En ello no solo actuó la evolución positiva del empleo y los salarios en una economía creciente en esos años, sino políticas tales como el plan de hambre 0, el desarrollo del gasto social en general que decíamos antes, así como la reafirmación del peso de las Empresas públicas.

Ciertamente no se incrementó el número de empresas públicas, ni se recuperaron otras antes privatizadas, pero las empresas públicas reafirmaron su peso en el conjunto económico, y especialmente en el presupuesto público, empleando medio millón de personas, la totalidad de su gasto (inversión y consumo) representó el 30% del PBI total, y aportaron el 9% de los ingresos públicos. Sus actividades estuvieron concentradas en los sectores del petróleo y gas natural, finanzas, electricidad y servicios. Allí se destacó PETROBRAS, empresa de petróleo y gas natural cuyo gasto casi llega al 7% del PIB de Brasil; el Banco do Brasil, Caixa Economica, y el Banco Nacional de Desarrollo de Brasil (Banco Nacional de Desenvolvimento Econômico e Social- BNDES) con un presupuesto agregado de aproximadamente 4,3% del PIB y la mitad del mercado de créditos. Luego de la ola privatizadora de los 90`, el gobierno de izquierda creó (2005) el Comité de gobierno de las Empresas Públicas.

Sin embargo, la correlación política no permitió al gobierno de izquierda profundizar los cambios ni por reformas fiscales tributarias, ni mediante otras transformaciones estructurales de envergadura. Si bien las exportaciones crecieron entre el 2003 al 2015 en un 28,4%, sufrieron el proceso de primarización característico de estos años, cayendo las exportaciones manufacturadas un 26%, bajando el grado de industrialización de su economía en un 32%, aunque el grado de apertura se mantuviera e incluso bajara levemente, habiendo sido los sectores más dinámicos de aquel crecimiento transporte y comunicaciones, la administración pública y la intermediación financiera.

Tiempos aquellos de precios internacionales favorables para los commodities, y una situación internacional cambiante que afectó la interna que no logró la sostenibilidad de las importantes transformaciones acaecidas, y tras golpe de estado parlamentario, vuelve a imponerse la derecha. El PBI entre 2015 y 2016 acumuló una caída del 7,1% sin tener datos aún para el 2017. La tasa de desempleo pasó del 7,75% en el 2014 al 9.3% en el 2015 superando el 12% en el primer trimestre de 2016, el salario real bajó en un 1,2% entre 2015 y 16; baja el gasto de consumo final del gobierno en un 1,5% entre 2014 y 2016, sucediéndose al mismo tiempo un proceso de pérdida de derechos sociales (flexibilización laboral, gasto 0, etc, etc) al cual nos tienen acostumbrados los gobiernos de derecha.

En definitiva, la crisis económica y política que atraviesa hoy Brasil no está lejos, ni por distancia, ni por nuestra propia situación interna. A la derecha le duele perder pobres cuando de distribuir se trata, y cuando ajusta, lo hace históricamente por el lado más débil.

URUGUAY: POBREZA E INDIGENCIA 2017

El INE es el encargado de llevar adelante la Encuesta Continua de Hogares (ECH), a partir de la cual pueden conocerse muchas características importantes de la población uruguaya.

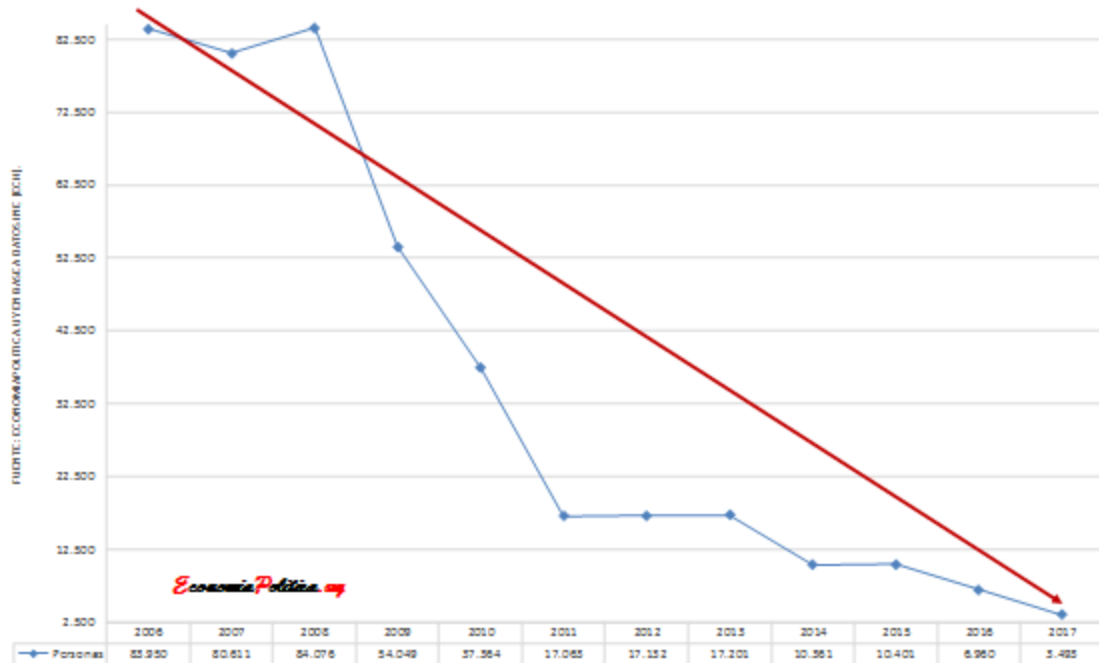
A partir de los datos relevados, el Instituto elabora la denominada estimación de la pobreza e indigencia.

INDIGENCIA

La estimación por el método de ingreso para el año 2017 en personas, brinda que la mayor incidencia resulta en Montevideo, mientras el total global presenta una leve mejoría respecto al año 2016 ubicándose en un 0,1% de personas en situación de indigencia. A su vez, los más afectados siguen siendo los menores de 6 años, seguidos por el grupo subsiguiente que llega a los 12 años de edad.



PERSONAS EN SITUACIÓN DE INDIGENCIA O EXTREMA POBREZA 2006-2017
TOTAL PAÍS



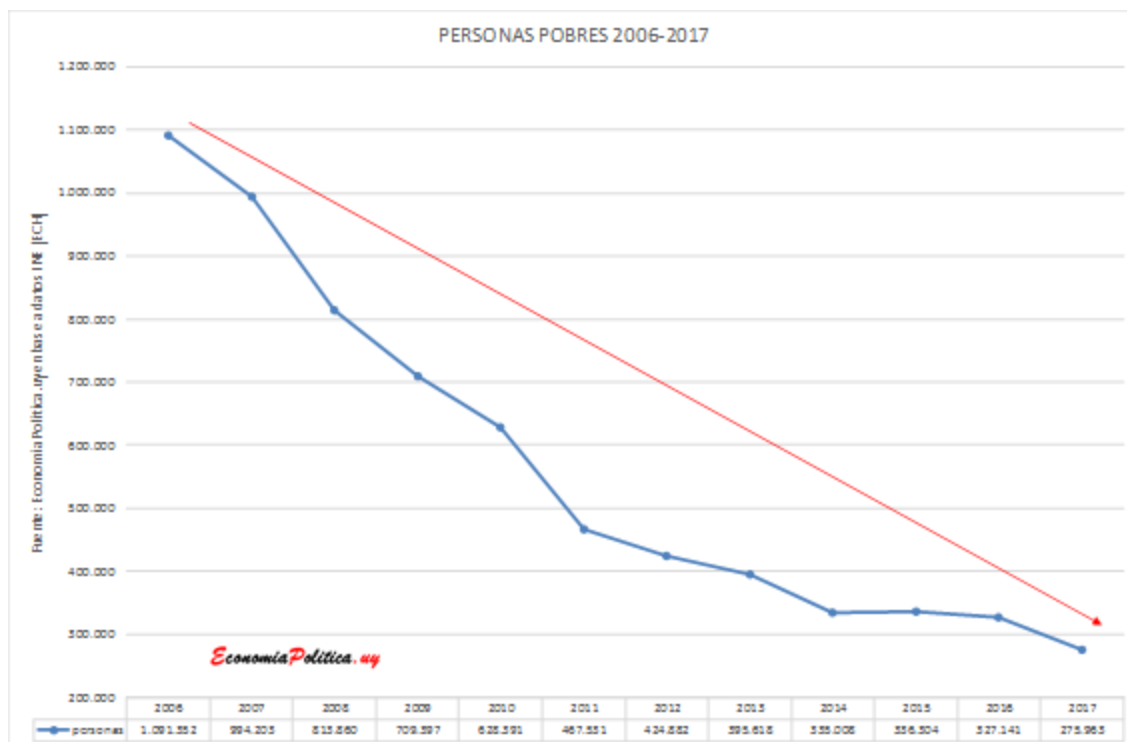
Si comparamos estos datos con los años anteriores podemos ver la tendencia descendiente tanto a nivel de hogares como personas. La caída en las tasas de indigencia debido a políticas sociales activas e integrales se ilustró con claridad, y a paso acelerado, a partir de 2008.

En tanto, desde mediados de 2011 la caída no ha sido tan abrupta, pues quedan ya menos de 3 mil 500 personas en estas condiciones, ubicándose allí muchas víctimas de enfermedades como la adicción (drogas y el alcoholismo). De hecho, los niveles han mejorado sustancialmente en pocos años contrarrestando incluso, efectos adversos de la coyuntura nacional e internacional.

POBREZA

La incidencia de la pobreza en las personas se ubicó en 7,9% a nivel país, llegando a casi 276 mil personas, mientras que en el 2006 superaba el millón (prácticamente la tercera parte de la población). También los mayores índices se ubicaron en Montevideo.

La pobreza sigue afectando a la población en edades tempranas, sin embargo, como bien vemos en el gráfico de pobreza en menores de 13 años, viene mostrando mejoras sustanciales y necesarias para generar mejores condiciones futuras.



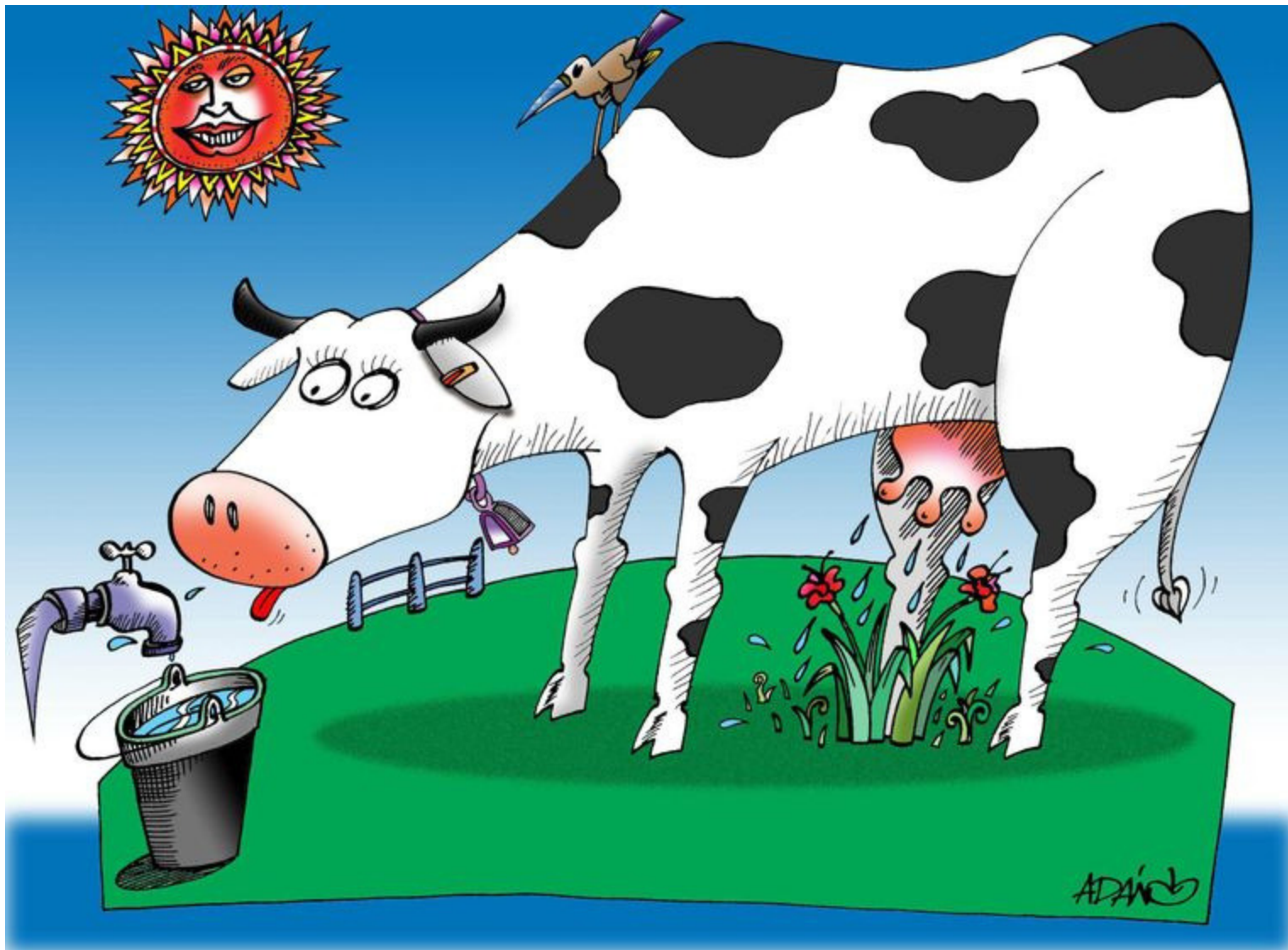
POBREZA INFANTIL (MENORES DE 13 AÑOS)



Este flagelo social alcanzó un mínimo y se mantuvo por debajo del 10%, tendencia que se continuó a pesar de que el crecimiento se torna más lento a partir de 2013/14, recuperándose recién hacia el 2017, y gracias a las políticas sociales frenteamplistas. Para el próximo quinquenio tendrá que tender a 0, objetivo que ya lo podemos plasmar en el programa que hoy se está discutiendo en la fuerza política Frente Amplio, y en vistas a su próximo congreso hacia fines del presente año.

Pero no solo tendrá que discutirse la eliminación de la pobreza, sino la disminución de la población en niveles de vulnerabilidad. Ello se ata a cambios estructurales más profundos y necesarios, que trataremos en próximos artículos.

LA PRESION FISCAL EN EL AGRO URUGUAYO



Recientemente, desde ciertos sectores vinculados al sector agropecuario, se ha intentado instalar, entre otros temas, el de la presión tributaria sobre el sector, como uno de los desencadenantes de la problemática que en la coyuntura atraviesan productores y actividades económicas específicas de la actividad.

Nuestro país atravesó desde inicios de 2015 un período de fuerte descenso en su ritmo de crecimiento económico que afectó prácticamente a todos los sectores de la economía. Pero comenzó a recuperarse en el transcurso del año 2017. El agro no fue una excepción, con crecimiento casi nulo en 2014-15, y aunque se recuperó en 2016, no acompañó la retoma del crecimiento en 2017 (pues volvió a caer en un 0.8%), como podemos apreciar en el cuadro siguiente.

	Tasas de crecimiento anuales en %			
	2014	2015	2016	2017
Sector Agropecuario	0,4%	-0,9%	2,7%	-0,8%
Cultivos y servicios agrícolas	-11,6%	-14,9%	6,3%	-8,2%
Cría de animales y servicios ganaderos	1,8%	2,7%	1,4%	2,6%
Silvicultura, extracción de madera y servicios conexos	48,1%	20,1%	1,7%	-0,4%
PBI	3,2%	0,4%	1,7%	2,7%

Fuente: economíapolítica.uy con datos del BCU

Debe quedar claro, y, en primer lugar, que la problemática del sector no es generalizada. El sector pecuario, que cuenta con la gran mayoría de los establecimientos y de los productores agropecuarios, crece en promedio 2014-17 a un ritmo superior al de toda la economía. Ni hablar de las actividades relacionadas con la producción de madera, que se expanden a un promedio del 17%. El problema está instalado en la agricultura, que pierde pie a razón del 7% anual. Y en este marco más reducido, los más afectados han sido los productores familiares y de menores dimensiones.

Si la presión tributaria, las taifas públicas y el atraso cambiario hubieran sido la causa sine que non de los problemas en el agro uruguayo, entonces hubiera sido generalizada, como se pretendía hacer ver para unificar el rechazo a las políticas gubernamentales. Más de un grandote quiere subirse al caballo, y lo va a aplastar con todos. Veamos a continuación que tributos paga el productor agropecuario en Uruguay, y si es verdaderamente el sector que paga más impuestos.

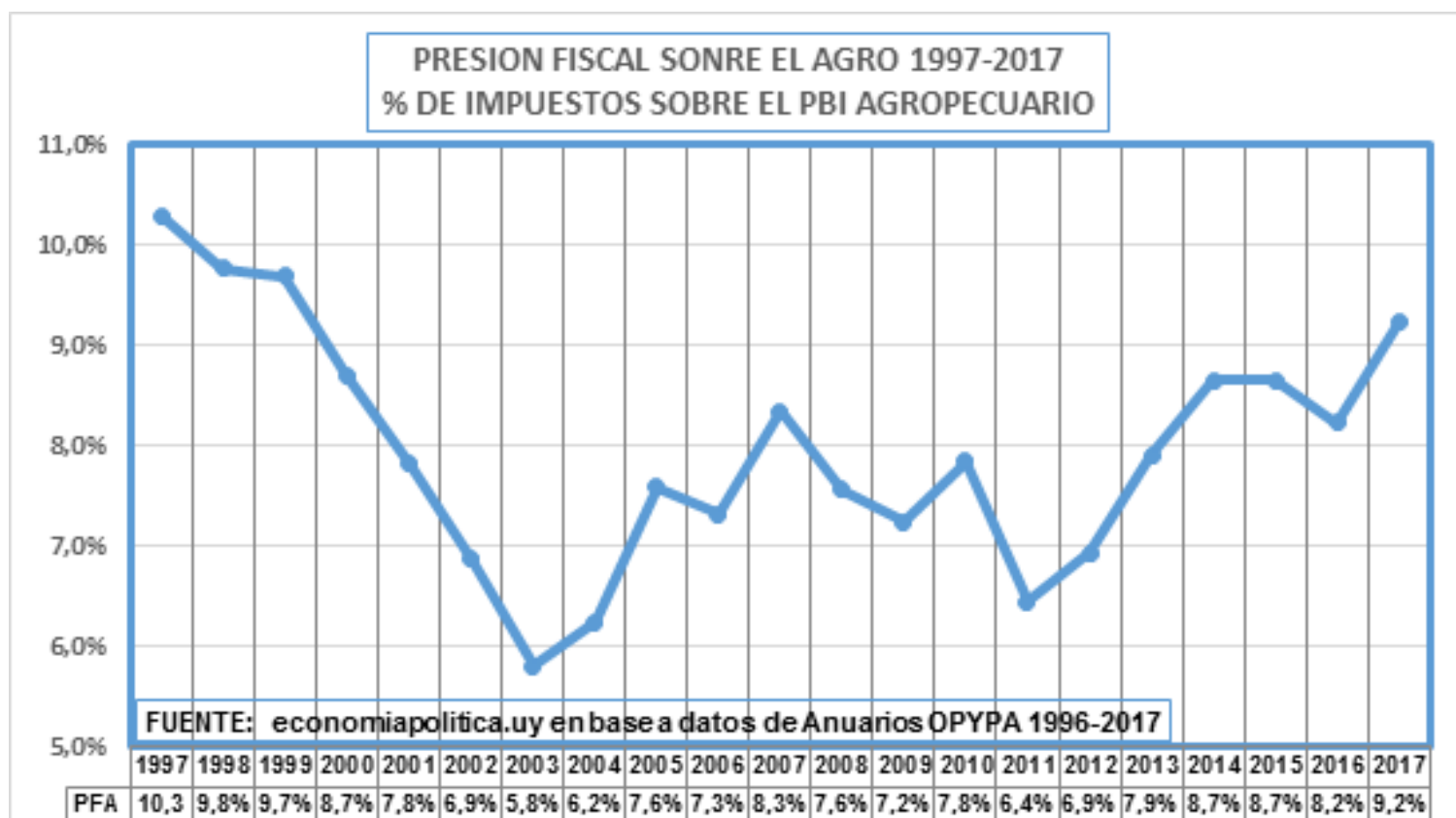
LOS IMPUESTOS EN EL AGRO

Se define presión fiscal a la participación del monto de impuestos pagados durante cierto período (generalmente un año) en el Producto Bruto Interno (PBI) del sector. Para el general de la economía, es la proporción del total de la recaudación de impuestos sobre el PBI nacional.

La presión fiscal puede aumentar por nuevos impuestos, o por aumento de las tasas de los ya existentes, o por disminución de la evasión, o sea hechos que motivan que los gravámenes aumenten más que el valor de la producción. Otra razón del aumento de la presión, lógicamente sería la disminución de la producción. En la historia reciente, la presión fiscal sobre el agro ha aumentado sobre su medio de producción fundamental, la propiedad de la tierra, a través del adicional al Impuesto al Patrimonio en 2013-14 (IPAT, luego del fracaso del ICIR) y del Impuesto para Primaria a partir de 2015. De esta manera la presión fiscal sobre la tenencia de la tierra es el 65% del total de los impuestos desde el año 2016 (Fuente: MGAP-Anuarios OPYPA), como lo muestra el cuadro.

PRESION FISCAL SOBRE EL AGRO 1996-2017							
Millones de dólares corrientes	1997	2004	2013	2014	2015	2016	2017
IMPUESTOS SOBRE LA TIERRA							
Aportes patronales al BPS	27,5	5,4	27,6	31,1	28,1	27,1	32,4
Contribución inmobiliaria	51,8	25,0	75,1	70,1	64,8	78,0	89,1
Impuesto a Primaria					14,0	15,5	17,4
Patrimonio	17,6	0,0	38,9	60,2	51,3	45,3	44,0
Subtotal impuestos a la tierra	97,0	30,4	141,6	161,4	158,2	165,9	182,9
IMPUESTOS A LA RENTA							
IRA / IRAE	0,3	0,9	48,6	35,5	15,8	7,2	11,7
IVA imputados IRAE			72,0	60,0	35,0	29,2	25,0
IMEBA (*) y adicionales	42,2	42,0	57,9	60,5	53,7	50,1	55,1
Subtotal impuestos a la renta	42,5	42,9	178,5	156,0	104,5	86,5	91,8
IMPUESTOS INDIRECTOS							
IMESI e IVA combustibles	16,89	19,3	41,1	39,1	31,9	29,5	33,0
Impuesto remates y ventas de semov	9,1	11,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Tasa de Registro (Cajas Negras)	0,0	3,0	2,0	2,1	2,2	2,3	2,4
Impuesto activos bancarios	16,1	9,5	0	0	0	0	0
Subtotal impuestos indirectos	42,1	42,8	43,1	41,2	34,1	31,8	35,4
DETRACCIONES	1,5	1,8	3,4	2,8	2,2	1,5	1,8
Subtotal	183,1	117,9	366,6	361,4	299,0	285,7	311,9
DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS	-25,7	-26,2	-26,5	-31,7	-33,2	-31,7	-32,1
TOTAL DE IMPUESTOS DEL AGRO	157,43	91,7	340,1	329,7	265,8	254,0	279,8
Fuente: Anuarios OPYP 1996-2015							
PBI agropecuario en dólares millones	1.528	1.469	4.299	3.811	3.240	3.087	3.033
PRESION FISCAL ANUAL	10,3%	6,2%	7,9%	8,7%	8,2%	8,2%	9,2%
Fuente: economiapolitica.uy en base a Anuarios OPYP 1996-2015							

El impuesto a la Renta (IRAE) mantuvo su tasa de 25%, así que sus variaciones responden a los aumentos o disminuciones de la rentabilidad del sector. Por ese lado su recaudación puede ser un indicador de la rentabilidad, aunque la evasión es un fenómeno de gran magnitud. De acuerdo con este indicador la rentabilidad vendría decayendo desde 2014, reflejo de la disminución de los precios internacionales que comenzó en 2013 (“Anuario estadístico DIEA” pág.130-135 en <http://bit.ly/2AZ4PjO>).



LA PRESIÓN FISCAL TOTAL SOBRE EL AGRO URUGUAYO a partir de 2014, superó el 8% de su PBI. Además, se mantuvo por encima del promedio de la década 1997-2017 (también 8%) y del promedio de la era progresista 2005-2017 (7,8%). Los dos componentes que la determinan son el monto de impuestos recaudados de la actividad y del patrimonio agropecuario, y el PBI del sector. Ambos tuvieron comportamientos diferentes.

En 2017 por ejemplo, la presión fiscal sobre el agro creció un 12%, básicamente a causa de la disminución del valor del producto agropecuario, que cayó casi un 2% (55 millones de dólares), mientras los impuestos recaudados aumentaron en 25 millones. A pesar de ello, téngase presente que, los impuestos pagados por el sector en 2017 aún fueron inferiores a los abonados en 2013 por una cifra cercana a los 90 millones. Recordemos que a inicios del ciclo económico actual (1997-99), la presión de los impuestos sobre el PBI agropecuario llegó al 10%, también en el marco de una producción agropecuaria en caída. A su vez, para la Dirección General Impositiva (DGI) la recaudación desde el agro nunca significó más del 2,5% del total recaudado. En 2017 alcanzó el 2,3%.

LA PRESION FISCAL SECTORIAL

Los organismos recaudadores de impuestos no diferencian el origen sectorial de la base imponible, por lo cual es muy difícil comparar con la presión fiscal de otros sectores. Lo más cercano es un estudio realizado por CINVE (2014) que estima la presión fiscal sectorial para el período 2009-2012. En dicha investigación podemos destacar lo siguiente:

URUGUAY: PRESION TRIBUTARIA PROMEDIO 2009-2012

Industria Manufacturera	7,9%
Construcción	7,5%
Comercio	10,2%
Transporte	5,9%
Restaurantes y Hoteles	8,8%
Agropecuaria	7,1%
Promedio	7,9%

Fuente: economyapolitica.uy en base a OPYPA y Cinve 2014 - "Propuesta Metodológica para el cálculo de la Presión Tributaria Potencial Sectorial."

Se debe tener mucho cuidado al comparar la presión fiscal por sectores, porque son estructuralmente diferentes. El ejemplo clásico es entre el sector comercio y las actividades que conforman el complejo agroindustrial (fase primaria y fase de transformación). Este último exporta la mayor parte de su producción, por lo que recibe importantes devoluciones de impuestos (no se exportan impuestos). En cambio, el sector comercio, muy centrado en el consumo interno es quien recauda la mayor parte de los impuestos indirectos. También hay que considerar a aquellos sectores que se benefician del gasto fiscal (políticas de promoción de inversiones), donde se destacan la industria manufacturera, la construcción, la hotelería.

Con estos cuidados, podemos decir que la presión fiscal global sobre el agro uruguayo no se aparta en general del nivel de los demás sectores. Sí puede ser diferente en su composición, como ya señalamos con respecto a la tierra, que concentra Patrimonio, Primaria y Contribución Inmobiliaria. Por otro lado, los Aportes Patronales al BPS se aplican por hectárea, y no referidos al ingreso nominal de los trabajadores, lo cual determina una menor tributación por este concepto.

DE CINCUENTONES Y OTRAS YERBAS

Por Diputada Bettiana Diaz Rey



En estos últimos meses, tenemos instalado un debate sobre nuestra seguridad social, el que viene de la mano del colectivo denominado “Cincuentones”, en este artículo trataré de hacer un abordaje a la problemática puntual que se viene generando desde hace varios años.

Desde muy chica pertenezco a la clase trabajadora y conozco de primera mano las vicisitudes, carencias y los reclamos genuinos que se presentan. Es por eso que no dudé ni por un segundo en unirme a la causa sindical para pelear con aquellos que buscan condiciones de trabajo más justas.

Ahora me toca representar y dar lo mejor de mí para viabilizar las demandas de ese colectivo de trabajadores que necesita respuestas honestas y urgentes.

El artículo 22 la Declaración Universal de Derechos Humanos introduce tempranamente el concepto de seguridad social asociado a un derecho fundamental y define claramente el rol garante del Estado.

“Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad”.

La seguridad social surge como una necesidad humana y colectiva para preservar el acceso a la salud y la protección de las personas en situación de vulnerabilidad con respecto a posibles pérdidas en el ingreso relacionadas con el empleo, la vejez, situaciones de enfermedad o discapacidad, que históricamente han funcionado financiándose de forma solidaria.

Uruguay es un país pionero en América Latina en lo que refiere a seguridad social. Antes de la reforma de 1995, nuestro modelo se caracterizó, por los principios de solidaridad intergeneracional y capitalización colectiva con una fuerte orientación redistributiva.

A grandes rasgos, la financiación funcionaba de forma tripartita con los aportes de obreros, patrones y Estado.

Debemos reconocer que en esta historia hay desde sus inicios situaciones de privilegio sin ser cuestionadas por ninguna de las reformas de la seguridad social, algunas se mantienen hasta hoy, ejemplo claro es el caso de la Caja Militar.

En los inicios de la década de los noventa, la seguridad social junto al resto de las políticas públicas afrontaba un escenario bien complejo que ponía en el centro del debate el financiamiento. Uruguay, sin quedarse ajeno a la tendencia demográfica mundial, aumentaba la esperanza de vida al nacer, pero también registraba bajos niveles de reemplazo poblacional. Esto, agudizaba la crisis de la sustentabilidad del sistema de solidaridad intergeneracional y daba luz verde a los impulsos privatizadores.

El avance del discurso neoliberal problematizaba el rol del Estado, en su capacidad para administrar beneficios sociales sin ahondar en la fuerte desregulación y flexibilización del mercado laboral y los altos niveles de evasión de aportes a la seguridad social por parte de los empleadores.

Paradójicamente, luego de que uruguayas y uruguayos se pronunciaran contra la privatización de las empresas públicas, una gran parte del sistema político logra acuerdos para reformar la seguridad social recortando la posibilidad de la participación social en ella e introduce la administración por parte de empresas privadas de fondos de retiro.

Es así, que con la reforma promulgada en la ley 16.713 en 1995, Uruguay cambia de una seguridad social con orientación al reparto, a un sistema mixto que combina reparto y ahorro individual, dejando excluidas nuevamente a las cajas paraestatales, la Caja Policial y la Militar.

Julio María Sanguinetti la llamó “la madre de todas las batallas posibles de reforma del Estado” y es al día de hoy, que vemos sus carencias reflejadas directamente en miles de trabajadores que ven su futuro ingreso previsional, resentido y con una gran incertidumbre.

Finalmente, durante el 2017 el Poder Ejecutivo, presentó al Parlamento un proyecto de ley que recoge el reclamo de la sociedad civil organizada, esa misma a la que en la implementación de la reforma del 96 el gobierno de coalición de blancos y colorados excluyó.

Se llega a esta ley con un gran acuerdo social en la lucha contra una situación de injusticia, con el movimiento de “los cincuentones” en la calle, golpeando puertas de despachos para poder hacernos llegar su plataforma y organizando movilizaciones en vigilia con frío, sol y lluvia mientras la Comisión integrada de Hacienda y Seguridad Social es visitada por todos aquellos actores institucionales que enriquecen la discusión.

Parte de la oposición mantuvo durante mucho tiempo una defensa cerrada sobre el régimen mixto y sus beneficios sin generar una solución real para estos trabajadores.

Asumimos grandes costos a futuro, grandes costos para y con el pueblo. Sin dudas el más importante: el de seguir combatiendo situaciones de injusticia reafirmando nuestro compromiso con la gente.

Como gobierno, asumimos continuamente el costo de nuestras acciones en defensa de las mayorías y cualquier injusticia que afecte a los uruguayos.

Somos una fuerza política plural, con voces diversas y hasta contradictorias por momentos, pero al momento de mirar por la gente, recordamos la base, nuestro objetivo común, nuestro proyecto de país. Ese que han soñado tantos compañeros que han quedado por el camino, los que están y los que vienen.

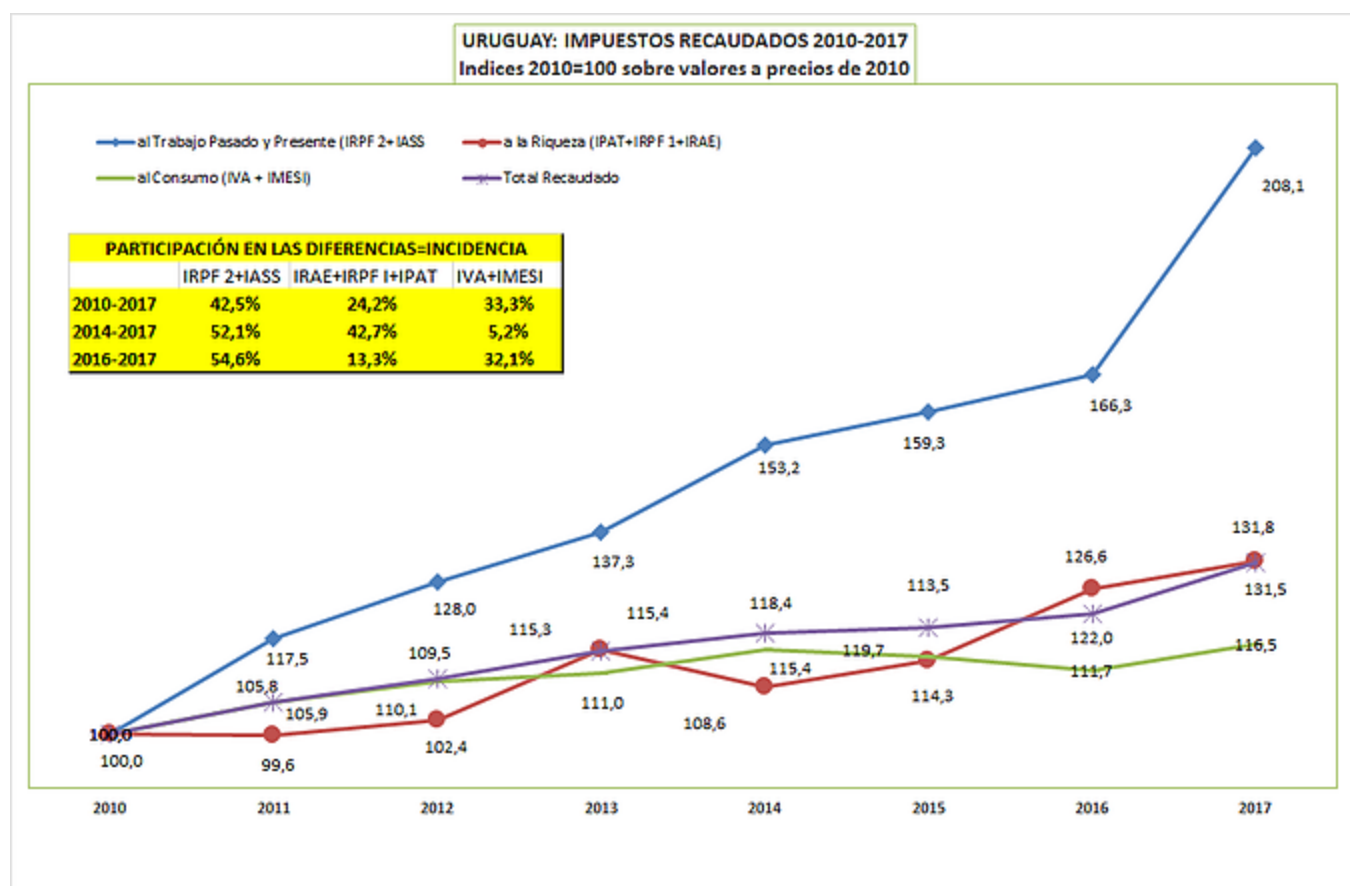
“¡El pueblo, unido, jamás será vencido! ¡Salú, Frente Amplio!



La Gráfica de la Semana



REFORMA TRIBUTARIA. SUSTITUCIÓN DE IMPUESTOS INDIRECTOS ¿OBJETIVO CUMPLIDO? RESPUESTA: SI Y NO

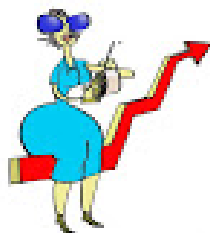


1- El gráfico muestra como efectivamente los impuestos directos (incluso la suma de todos ellos) IRAE (a la renta empresarial), IPAT (al Patrimonio), IRPF 1 (provenientes del capital sean mobiliario o inmobiliario, incrementos patrimoniales), IRPF 2 (a ingresos salariales fundamentalmente) e IASS (a pasividades), crece mucho más que los impuestos indirectos (IVA e IMESI). Por tanto, y desde este punto de vista, el objetivo de ir sustituyendo impuestos indirectos (IVA y el IMESI), por los directos (IRAE, IPAT, IRPF 1, IRPF 2, IASS) parece cumplido.

2- Dejando de lado el IRPF 1 que no existía prácticamente y por eso en esos años se duplica, en primer lugar, señalar que en el gráfico observamos un crecimiento general de la masa impositiva en virtud principalmente del crecimiento de la economía. El aumento del empleo y la recuperación salarial que han acompañado a los gobiernos progresistas, empujó rápidamente la recaudación de los impuestos a la Renta de las Personas Físicas (IRPF) y a la Asistencia de la Seguridad Social (IASS, jubilados), y por tanto al monto total recaudado. El impuesto a la renta de las actividades económicas (renta empresarial) también aumentó impulsado por el crecimiento económico que multiplicó los beneficios de empresas y empresarios, pero menos, y no solo por las exoneraciones, sino porque la masa de ganancias creció menos que la masa salarial.

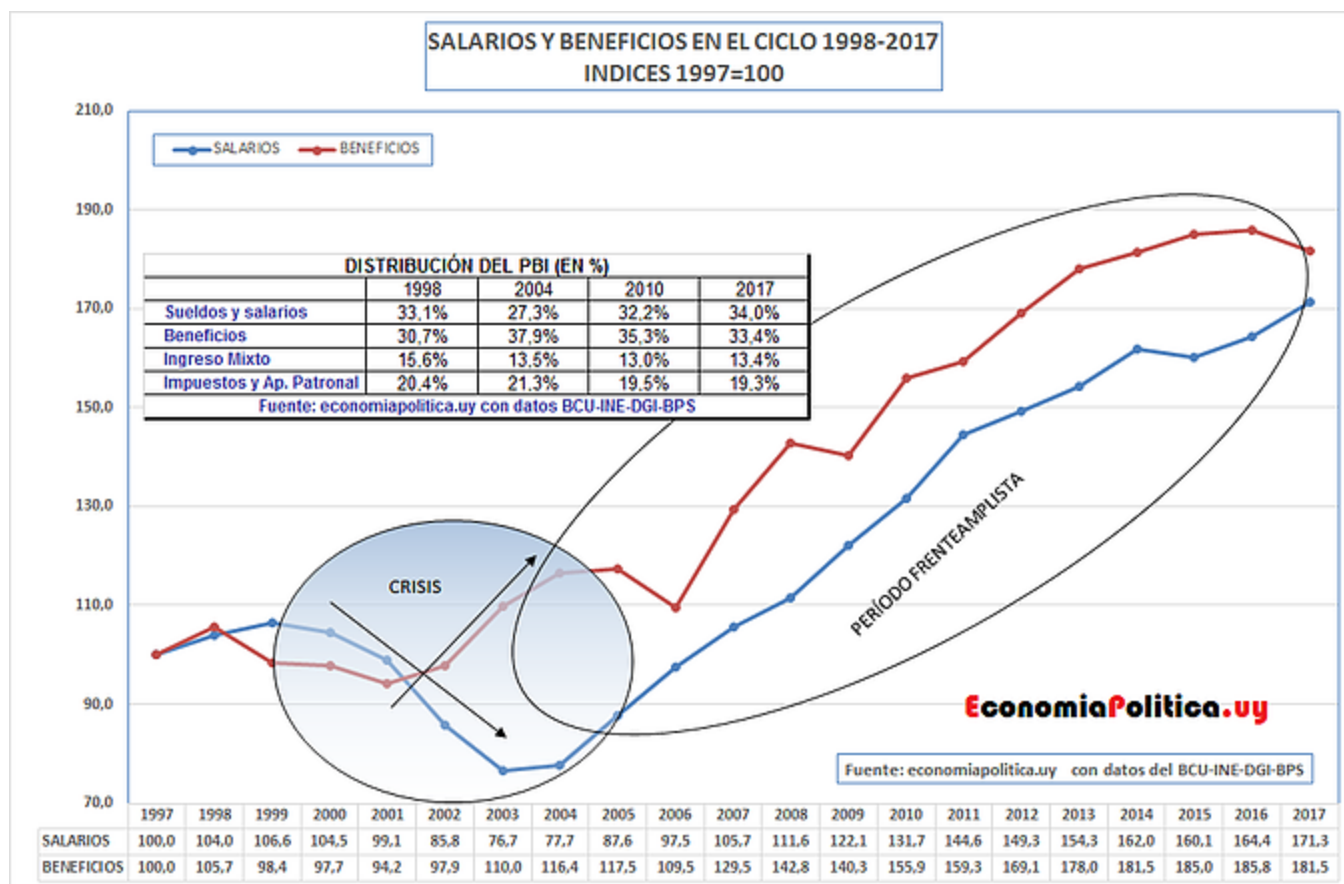
3- Cuando observamos la incidencia en el crecimiento total de la recaudación en esos años (cuadrito amarillo) vemos que mientras los impuestos sobre el trabajo presente y pasado lo hicieron más de un 54%, los impuestos al capital incidieron un 13,3% en el crecimiento impositivo mencionado.

4- Evidentemente, hay que seguir profundizando los cambios. DISMINUIR la brecha entre los impuestos al trabajo y a la Riqueza (Patrimonio y ganancias empresariales). Reducir esa brecha es una ruta para continuar con los objetivos centrales del gobierno del Frente Amplio. Por ahora nos quedamos con una reflexión del decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Rodrigo Arim (La Diaria, sábado 7 de abril/18) respecto al Impuesto a las Herencias: "... en el argumento se confunde sujeto (heredero) con objeto gravado (riqueza heredada). La herencia es un ingreso totalmente nuevo para el heredero, por lo que un impuesto sobre ella es equiparable a un impuesto sobre una fuente de ingresos nuevos





SALARIOS Y BENEFICIOS

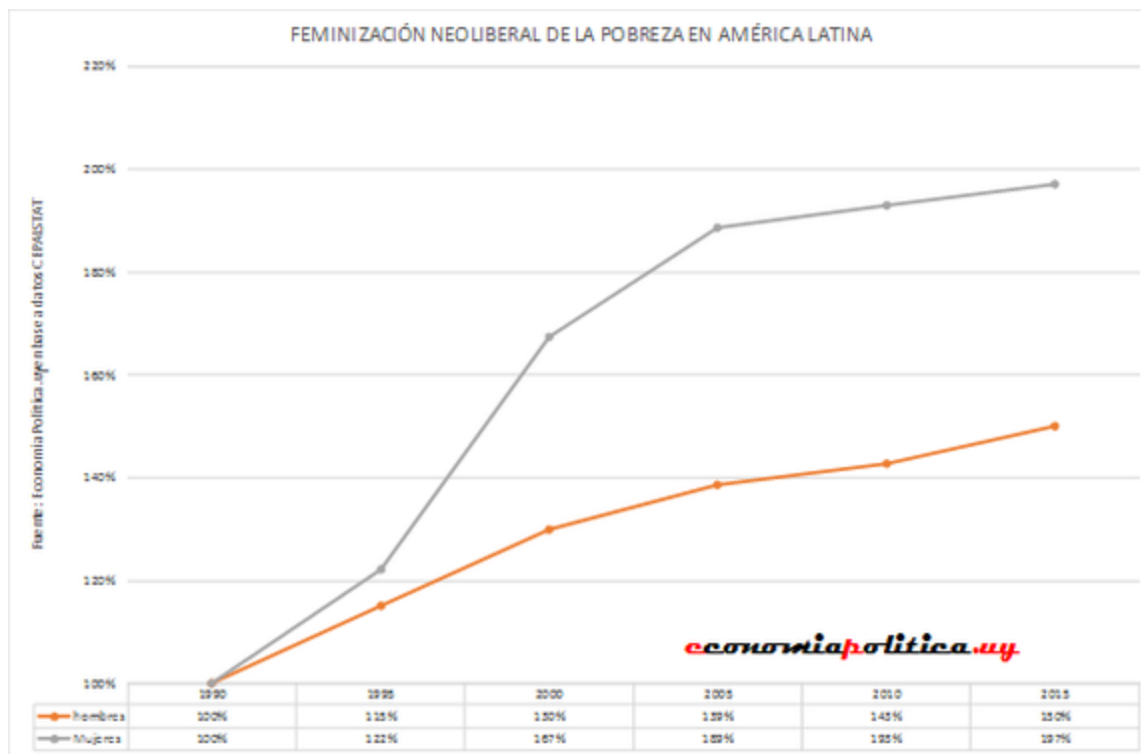


Esta semana observamos la evolución de la masa de las ganancias capitalistas y salarios, desde el año 1998, comienzo del ciclo económico que atraviesa la economía uruguaya.

- 1- Resalta la desigual evolución durante el período 1999-2004, período en el cual la masa salarial pierde casi una cuarta parte de su valor, mientras los beneficios capitalistas aumentan un 15%. De esa manera recuperaron márgenes de ganancia en la crisis, y como es costumbre en el capitalismo.
- 2- Desde 2006 en adelante se inicia la fase ascendente del ciclo, con un aumento muy pronunciado de los beneficios y una recuperación del salario y de los niveles de empleo que, en 2009, superan el nivel inicial de 1997. En este año, los beneficios ya superaban en más de un 40% su nivel de 1997.
- 3- A partir de 2004, es impactante la redistribución del ingreso realizada por los sucesivos gobiernos del Frente Amplio, con un aumento salarial de 7 puntos del PBI mientras los beneficios descendían más de 4. Para ello fue necesario que la masa salarial más que se duplicara.
- 4- En realidad, hacia 2017 se recupera la participación en el PIB de los salarios, a nivel pre crisis (1998), pero en un PBI mucho más grande.
- 5- La ganancia gana 3 puntos porcentuales en el PBI y en relación a 1998 (pre crisis), perdiendo participación los cuentapropistas (Ingreso mixto, 2 puntos porcentuales) y el sector público a través de los impuestos (presión fiscal a la baja), según muestra el cuadro agregado.



LA FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA EN AMÉRICA LATINA

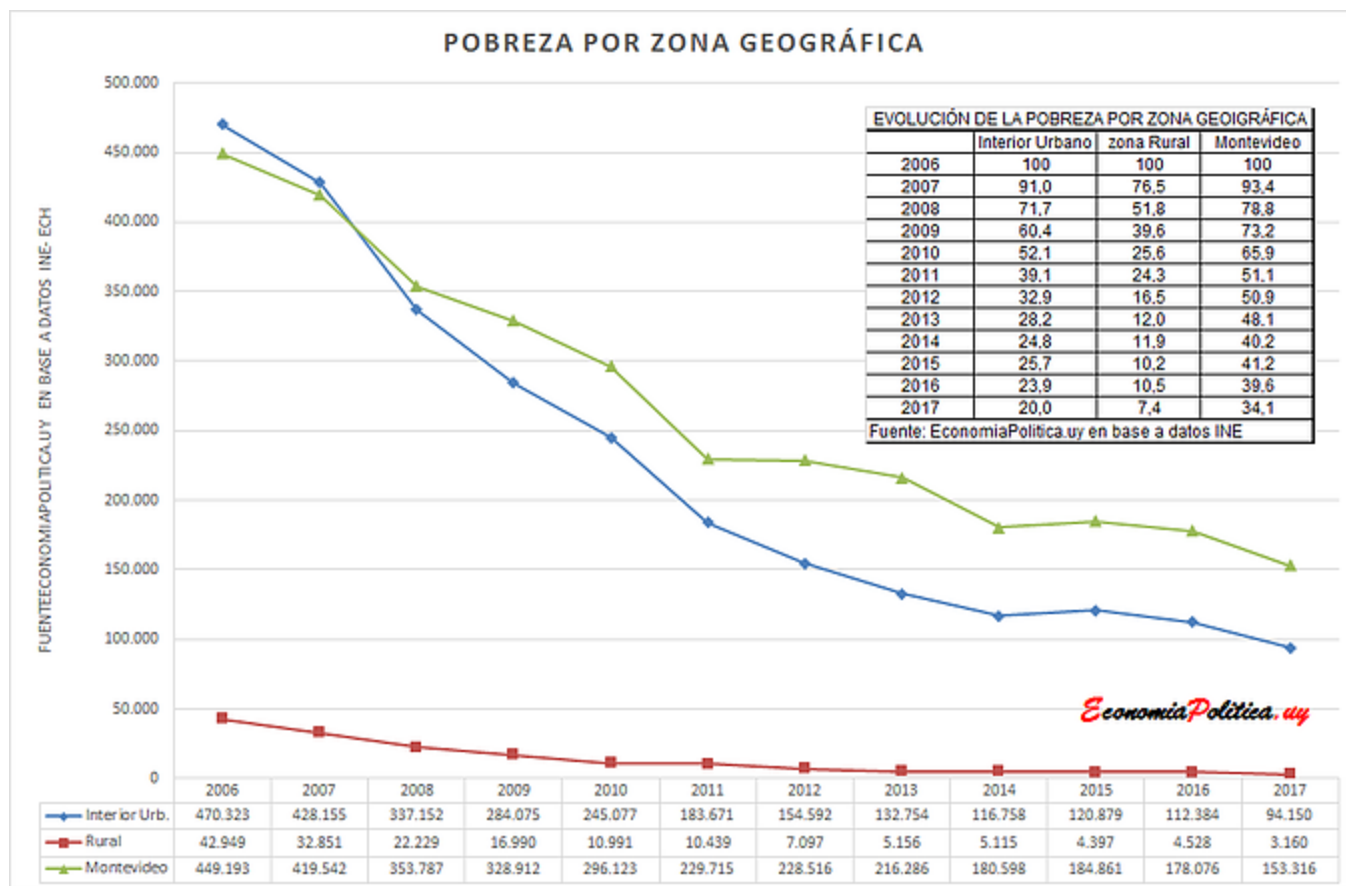


LA FEMINIZACIÓN DE LA POBREZA EN AMERICA LATINA NO ES GENERAL

En el período 1990-2015 y para el conjunto de América Latina, la pobreza urbana ascendió a una tasa de crecimiento acumulado anual del 2%, en hombres fue de un 1,6% y en mujeres 2,7%. Sin embargo, entre 2005 y 2015 la tendencia se revierte en términos generales pues en esos 10 años la tasa de crecimiento anual fue del 0,66%, casi la cuarta parte que en todo el período y 4,4 veces menos que entre 1990-2005. Después del 2005, en las mujeres se incrementó un 0,44% acumulativo anual, mientras que en hombres ascendió a un 0,8%, deteniéndose el proceso de feminización de la misma, incluso revirtiéndose. Esto fue así porque:

- En Argentina la pobreza urbana entre 1990 y 2013 ascendió en mujeres en un 147% y en hombres un 30%. El cambio radical de tendencia que sucede a partir del año 2004, a un año de ascenso del gobierno kirchnerista. Entre 2004 y 2013 la pobreza urbana baja un 10%, la de mujeres cae un 12% y la de hombres cae un 4%. Entre 1990 y 2004 la pobreza urbana había crecido un 73%, en hombres un 36% mientras que en mujeres un 180%.
- En Brasil la pobreza urbana entre 1990 y 2014 ascendió, en mujeres en un 82% y en hombres un 42%. El cambio radical de tendencia se sucede a partir del año 2005, próximo también ascenso al gobierno de Lula (2003). Entre 2005 y 2014 baja un 2%, la de mujeres cae un 6% y la de hombres se mantiene. Entre 1990 y 2004 se había duplicado, aumentando en hombres un 84%, mientras que en mujeres lo hizo un 126%.
- En los demás países progresistas del período la lógica es semejante, salvo para el caso de la población urbana uruguaya donde la pobreza desciende a partir del 2005 para los hombres, pero se mantiene en las mujeres.

POBREZA POR ZONA GEOGRÁFICA



- 1- La tendencia a la disminución de la pobreza ha sido muy significativa en la última década: la cantidad de personas en situación de pobreza hoy se encuentra en un mínimo histórico.
- 2- En Montevideo, donde se encuentra la mayor cantidad de personas en situación de pobreza y la disminución de este flagelo social fue menor al resto del país, la cantidad de pobres alcanzaron para 2017 a las 150 mil personas, la tercera parte de los 450 mil que había en 2006 (bajó un 67%).
- 3- En el interior urbano donde en 2006 había 470 mil personas pobres, en 2017 esta cifra fue de 94 mil pobres (bajó en un 80%).
- 4- Mientras que en la zona rural la pobreza ha descendido de 43 mil a 3 mil personas en situación de pobreza (bajó un 93%) en igual período.

REPUBLICANDO

LA IDEA ES LEVANTAR AQUÍ ALGUNA BUENA LECTURA DEL MES QUE NOS INTERESE ESPECIALMENTE COMPARTIR

Relato del recorrido reciente del país y mirada prospectiva al país que queremos

Por Fernando Isabella (compartido en su perfil de facebook 29/4/18)



La última década y media marca un profundo punto de inflexión en la larga historia del Uruguay. Constituye el período de crecimiento económico con inclusión social más largo e intenso de nuestra historia. Y así como cuando alguien se posa frente a un edificio enorme sólo la perspectiva de la distancia le permite entender la dimensión del objeto, en este caso, sólo la perspectiva histórica permitirá apreciar la profundidad de los cambios generados.

Al llegar al gobierno el FA se encontró con un país donde 1.200.000 personas estaban en situación de pobreza. En estos años 950.000 de ellos lograron salir de esa situación. Es decir que de cada 5 personas pobres que había en Uruguay, 4 dejaron de serlo. A lo largo de estos años se generaron más de 300.000 nuevos empleos y aunque en los últimos años se han perdido algunos, lo cierto es que hoy hay 1.600.000 personas trabajando, doscientos mil más que en el mejor momento de la década de los 90. Pero a diferencia de otros procesos históricos en el mundo de rápido crecimiento, este proceso no se dio a costa de una super explotación de los trabajadores. Por el contrario, los salarios reales se incrementaron un 60% desde 2005, mientras que los salarios mínimos prácticamente se han triplicado en términos reales. Pero además las condiciones de trabajo han tenido mejoras profundas, con decenas de “leyes obreras” que alteraron de manera contundente la relación de fuerzas entre capital y trabajo, germen fundamental de la desigualdad en el capitalismo. Sólo por mencionar las más relevantes, la negociación colectiva obligatoria, la ley de fueros sindicales, la ley que regula las tercerizaciones o la Responsabilidad Penal del Empleador. Además, la cobertura de seguridad social se incrementó en más de medio millón de nuevos cotizantes, lo que marca el proceso de formalización laboral más intenso jamás vivido en el país. Eso implica, ni más ni menos que derecho a jubilación, seguro de enfermedad, cobertura ante accidentes laborales, atención de salud de todo el núcleo familiar. Y quizás lo más relevante de esto es que el alcance de estas

transformaciones ha superado vallas antes inexpugnables para los derechos de los trabajadores, como las puertas de las casas particulares donde se realiza el trabajo doméstico o los alambrados de las estancias, donde ahora se negocian salarios y condiciones de trabajo, la jornada de trabajo de 8 horas es ley y los laudos mínimos son obligatorios. Todos estos cambios, y algunos otros, confluyeron en una mejora en la distribución de los ingresos sostenida, y a contrapelo de las tendencias globales, como no pasaba en Uruguay desde que hay mediciones, se mida como se mida, y que se da tanto entre hogares, como en términos funcionales, entre capital y trabajo.

Algunas otras reformas estructurales, como la creación del SNIS o la reformulación y ampliación del conjunto de políticas sociales ampliaron la ciudadanía, posibilitando el acceso a servicios fundamentales como la atención de salud, o a un apoyo alimentario básico que permite comer a quienes pasaban hambre. La ampliación de recursos destinados a la educación habrá permitido al final de este período, duplicar en términos reales los salarios de los docentes, a la vez que aumentar en casi 40.000, la cantidad de docentes en todos los niveles. Se logró ampliar de manera fundamental algo tan relevante para el desarrollo de las capacidades cognitivas y afectivas como la educación preescolar; hoy asisten a centros educativos prácticamente todos los niños de 4 años y la inmensa mayoría (70%) de los de 3 años. A la vez, la expansión de la educación terciaria permitió romper una de las fuentes de desigualdad territorial más profundas y antiguas del país; hoy hay modernos y equipados Centros Universitarios Regionales en lugares tan diversos como Salto, Tacuarembó, Treinta y Tres o Rocha, sólo por mencionar algunos. Las consecuencias de estos cambios, no deben pasar desapercibidas. Indicadores de enorme significación social lo muestran. La mortalidad infantil, quizá el indicador social más sensible al desarrollo, que es impactado por cosas tan fundamentales como la calidad de la alimentación de las madres, el acceso a agua potable y saneamiento y a servicios básicos de salud, está alcanzando cotas jamás vistas en nuestro país. Si a la cantidad de nacimientos de los últimos años le aplicáramos las tasas de mortalidad infantil que había en Uruguay cuando el FA llegó al gobierno, o las que había durante la década de los 90, tendríamos más de 300 niños cada año que no llegarían a cumplir su primer año de vida. No se trata de número fríos, se trata de vidas.

Todo esto sucedió, primero, en medio de un contexto global y regional favorable, con altos precios de los commodities de exportación del país, alta demanda regional de los socios del Mercosur y bajas tasas de interés internacional. “Viento de cola” se solía decir. Sin embargo, desde hace varios años ya, las condiciones externas cambiaron dramáticamente. Y el huracán de la caída de precios, arrasó, en todo nuestro entorno, las conquistas que costaron décadas de acumulación política, además de mucha sangre, sudor y lágrimas en toda la región. Los retrocesos han sido enormes, en pocos años. Y también arrancó de cuajo gobiernos con fuerte arraigo popular, e incluso generó destrozos sensibles en la calidad democrática de la región. Sin embargo, en medio de semejante tsunami, y a contrapelo de lo que ha sido nuestra historia, este pequeño país mantuvo las conquistas populares y, lentamente, siguió avanzando. No parece poco...

Todas esas transformaciones nos permiten mirar el futuro sin la angustia del pasado por la “viabilidad del Uruguay”, pero con la responsabilidad de saber que no son menos titánicos los desafíos que se vienen.



El mundo vive el frenesí de una nueva revolución tecnológica. En este caso, los impulsores fundamentales son las TIC, la inteligencia artificial y la bioeconomía que están transformando de raíz la estructura productiva global. La capacidad de generación de riqueza se multiplica a una velocidad desconocida en toda la historia de la humanidad. Esto aporta las condiciones objetivas, materiales, para avanzar hacia una sociedad de la abundancia, donde nadie viva con privaciones. Pero dependiendo de quién controle y se beneficie de la tecnología, también podrían transformarse en una herramienta para generar una polarización social gigantesca, destruyendo empleos, transformando en obsoletos los saberes productivos de millones de trabajadores y burlando los sistemas fiscales. Ante estos fenómenos, la respuesta que los medios hegemónicos propagan apuntan hacia menos regulación, menos estado y menos política.

Muy por el contrario, entendemos que el gran desafío para avanzar hacia una sociedad próspera, igualitaria e integrada pasa por anticipar estos procesos y mejorar los mecanismos de intervención pública para asegurar una adecuada distribución de la riqueza y el poder, que permee y alcance a todos mediante empleos, salarios, condiciones laborales, y, especialmente, servicios públicos universales, con fuerte énfasis en la educación y la generación de I+D.

La regulación social, mediante la legislación laboral y el desarrollo de sistemas impositivos de amplia base, deben socializar buena parte de la riqueza generada y devolverla a la sociedad reconvertida en servicios (educativos, sanitarios, infraestructuras y, cada vez más, formación avanzada e investigación y desarrollo) que conviertan esas posibilidades en realidades concretas de mejor calidad de vida al tiempo que también creen nuevos empleos. De esa manera la tecnología será un aliado del desarrollo inclusivo y no una amenaza.

Debemos asimismo aprovechar las tendencias tecnológicas ascendentes para impulsar una transformación productiva del país que nos permita disminuir la gran dependencia que aún mantiene Uruguay respecto a unos pocos bienes básicos. No se trata de dejar de producir bienes agrícolas, sino, como se viene haciendo por ejemplo con la trazabilidad bovina, de aprovechar las ventajas naturales del país en esos rubros para desarrollar e introducir conocimiento en los mismos que nos permitan diferenciar nuestros productos y acceder de esa forma a precios más altos y más estables. Y que además, sean la base para la diversificación productiva, avanzando progresivamente hacia bienes y servicios más complejos que generen mayor productividad, empleos de mayor capacitación y permitan captar ingresos más altos.

Por otra parte, el cambio demográfico es otro desafío global con una expresión clara en Uruguay. La mejora en las condiciones de vida de la población, determina un constante avance en la esperanza de vida que ya hoy está cerca de los 80 años en Uruguay y que se ubicará entre los 82 y 88 años para 2050. Esto, debe quedar claro, no implica más años de vejez, sino una extensión de la sobrevida en todos los tramos de edad. La muy relevante caída de la mortalidad infantil que estamos presenciando en Uruguay es un impulsor de primer orden en la expansión de la esperanza de vida. Por otra parte, la caída en la fecundidad, asociada a la ampliación de horizontes vitales de las mujeres para quienes la maternidad ya no es la única opción de proyecto de vida, seguirá contrayendo la cantidad de nacimientos a largo plazo, tal como ha sucedido en todos los países de alto desarrollo humano. De esta manera, en un análisis prospectivo, aún considerando la incidencia de los flujos migratorios, concluimos que, hacia 2050 la población total del país se ubicará, con alta probabilidad, entre la población actual y los 4 millones de personas. Pero que los mayores de 65 años serán entre 800 mil y un millón de personas, el doble que la cantidad actual, mientras que los mayores de 80 años serán entre 200 y 400 mil.



Es necesario destacar dos lineamientos estratégicos centrales para enfrentar los impactos económicos de este proceso; por un lado la necesidad de promover la continuidad y profundización de la tendencia al crecimiento de la participación laboral femenina, ya constatada en nuestro país desde hace al menos 3 décadas. Dado que la tasa de actividad masculina se encuentra en niveles máximos en los tramos de edad centrales, el crecimiento en la participación laboral que contrarreste el efecto a su caída que genera el envejecimiento sólo podrá darse en las mujeres, donde aún existe margen de crecimiento. Una variable central para impulsar el crecimiento de la actividad femenina es el nivel educativo. Así un crecimiento de la cobertura y los logros educativos en las mujeres en los niveles medio y terciario, impulsaría un crecimiento en los niveles de actividad laboral femenina constituyéndose en una de las claves para la adecuada preparación del país al nuevo contexto demográfico que se avecina. Otro elemento fundamental, ya en marcha, es el desarrollo de un sistema de cuidados que permita impulsar la participación laboral de las mujeres con hijos chicos.

En segundo lugar, es vital mantener altos niveles de crecimiento de la productividad laboral, de forma de que un porcentaje menor de trabajadores activos pueda, a través de una mayor producción de riqueza por cada trabajador, sostener financieramente todo el andamiaje social. La productividad laboral viene presentando interesantes niveles en la última década y su aumento, es la llave central de la preparación del país al nuevo contexto. Esto es así, ya que aunque la participación femenina cerrara completamente la brecha con la masculina, esto sólo permitiría evitar la caída en las tasas globales de actividad hasta 2050, pero no más allá. Así, el crecimiento permanente de la productividad laboral es la clave central para afrontar un contexto demográfico de envejecimiento creciente. Esta conclusión nuevamente nos lleva a la centralidad de la educación y la capacitación laboral, ahora ya no exclusivamente centrada a nivel femenino, sino para toda la población. Pero, además, el crecimiento de la productividad supera ampliamente la educación y formación laboral y se asocia a la inversión productiva (tanto pública como privada), a la aplicación creciente de tecnología a la producción y a la innovación productiva a todo nivel, aspecto en el que el país se muestra aún bastante relegado. El actual contexto de revolución tecnológica ya mencionado, debe ser visto como una oportunidad ya que, adecuadamente conducido, permitiría la reasignación de trabajadores hacia tareas más productivas colaborando con el necesario crecimiento de la productividad.

